

nada hay que temer en la Mancha.» Colbert no sabe qué pensar «de tal conducta.» Chateau-Renault había recibido en 1675 orden de escoltar los buques que regresaban de Terranova, y sin embargo no sale de Brest; Colbert no comprende que pueda «dormir» no estando en el sitio en donde el rey le ha mandado que estuviera, y le amenaza con hacerle «prender á bordo.» Decretáronse las penas más severas:

«Todo oficial de marina que abandone el barco que lleve pabellón al cual deba obedecer, será arrestado y encarcelado, y en caso de que lo haya abandonado voluntariamente ó por mala maniobra, será castigado con pena de muerte.—Todo oficial de marina encargado de dar escolta ó convoy á buques mercantes que los abandone, será castigado con la pena de muerte.—Todo oficial que abandone su buque será castigado con pena de muerte como desertor.—Su Majestad prohíbe á todo oficial de marina que mande uno de sus buques de guerra que se rinda nunca á sus enemigos bajo pena de muerte.»

Colbert separó «el poder y la función de la guerra,» que estaban en manos «del almirante, de los vicealmirantes, tenientes generales, jefes de escuadra, capitanes de marina y otros oficiales subalternos,» del «poder y de la función de la justicia, policía y hacienda,» que se confió á otra jerarquía, cuyo jefe fué, en los grandes puertos, el intendente de marina. A las órdenes de éste servían un comisario general, que era una especie de subintendente; tres comisarios encargados respectivamente del almacén general, de la construcción y de las carenas; un comisario para la inspección de los viveres, un comisario y un médico para los hospitales, un comisario de artillería y un contralor para la contabilidad. A bordo de cada navío había «un escribano del rey.» Antes de Colbert cada capitán tenía la contrata de los viveres; Colbert la dió á un proveedor general, que tuvo agentes en los puertos y á bordo de los buques, y vigiló muy de cerca ese servicio. El ministro apoyaba á los agentes de la «función de justicia, policía y hacienda,» contra los de la «función de guerra,» y un día dijo al duque de Beaufort que el intendente era «el hombre de Su Majestad.»

El rey habló con mucha frecuencia de su marina en términos encomiásticos, pero dejó transcurrir algunos años sin conocerla. Colbert le rogaba insistentemente que visitase los puertos y varias veces le prometió el rey hacerlo, habiéndose anunciado su visita á Brest, Rochefort, Tolón y Marsella. El ministro enviaba órdenes para que se pusiera á los buques «en condiciones de ser presentados al rey,» y en 1671 mandó que se preparasen en Marsella las piezas de una galera de modo que Su Majestad vea empezar su montaje «después de levantarse y que la galera esté terminada antes de que el rey se acueste.» Y no quieren que le digan que esto es difícil: «Para ejecutar grandes y difíciles propósitos se encuentran siempre facilidades, cuando hay el convencimiento firme de que es preciso hacerlo.» Pero el rey no fué á Marsella. En 1680, durante su viaje de inspección á las playas del Norte, detúvose breve tiempo en Dunkerque, y embarcándose en un navío, mandó, según él mismo escribía á Colbert, todas las maniobras, «así las de combate como las de derrota,» quedando

sorprendido del resultado de su visita: «Nunca he visto hombres mejor conformados que los soldados y marineros, y si algún día veo muchos de mis barcos juntos, disfrutaré mucho con ellos. Los trabajos de la marina son sorprendentes y no me imaginaba estas cosas tales como son... En lo sucesivo entenderé mucho mejor que antes las disposiciones concernientes á ese ramo (1). Hay que confesar que Luis XIV había tardado mucho en conocer su marina.

Louvois y Colbert crearon «la potencia en armas» del rey en la tierra y en el mar, siendo ésta de todas las obras del gobierno de Luis XIV la que tuvo mejor éxito; los efectos de la reforma de la hacienda, de la policía, de las leyes y de la magistratura resultan medianos comparados con los de la reforma militar.

El ejército y la guerra fueron para el gobierno de Luis XIV medios de disciplina. En el curso de una conversación que tuvo delante de Lila en 1667, el rey hizo la siguiente confesión, singular en boca de un príncipe de quien se cree que poseyó tranquilamente una autoridad casi divina: «Pensé... que para instaurar una paz sólida en mi reino necesitaría llevar la guerra á los países vecinos.» Con esto quería sin duda decir que necesitaba dar ocupación á su nobleza y asegurarse de la fidelidad de la misma (2); y en efecto, en el peligro de la guerra perpetua fué en donde apareció en toda su belleza la lealtad religiosa de los hidalgos á la persona del rey. Un oficial, el señor de Saint-Abre, escribía al rey, después de un combate en que había muerto uno de sus hijos y él había sido herido mortalmente: «Señor, mi hijo y yo perdimos la vida en el mismo combate. Eso es morir como se debe y creo que Vuestra Majestad estará contento de uno y otro (3).» También fué en el ejército en donde la nobleza francesa que caminaba á su ocaso, adquirió el hábito de la obediencia regular.

La obediencia de todo el reino quedó asegurada con el poder de las armas: las guarniciones de ciudades tuvieron á raya á ciudades turbulentas como Burdeos y Marsella; campañas sostenidas en el interior sofocaron las sublevaciones; los intendentes echaron mano de los soldados para todos los fines que juzgaban útiles; los dragones trabajaron en la recaudación del impuesto y en la conversión de los protestantes y, en una palabra,

(1) Cuando se terminaba Versalles, se reunieron en el canal modelos reducidos de «la mayor parte de los barcos que se utilizan en el mar.» En 1681 no había allí todavía ninguna galera y Seignelai mandó que de Tolón enviasen piezas sin armar, que serían montadas delante del rey, y al mismo tiempo remeros de buenas costumbres y lo mejor conformados posible. Un día de enero de 1682, refiere Dangeau, el rey «subió en una calesa con las damas y luego fué á embarcarse en el canal, subiendo á la galera que ha hecho construir y de la que ha quedado muy satisfecho.»

(2) Véase pág. 164.

(3) Y añadía: «Mi memoria espera recibir recompensas que los que sirven con posterioridad á mí ya han obtenido. He vivido siempre como persona de gran fortuna, pero ha sido á costa de la bolsa de mis amigos. Dejo seis hijos que tienen los mismos sentimientos que el otro y espero que Vuestra Majestad tendrá la bondad de no abandonarlos dejándolos envueltos en el mal estado de mis negocios. Puedo asegurar á Vuestra Majestad que hasta el último instante de mi vida, que será probablemente mañana, moriré siendo de Vuestra Majestad el humildísimo... etc.» (*Œuvres de Luis XIV*, III, pág. 512).

en aquel reino en donde no quedaba más legalidad que la voluntad del rey, la fuerza militar hizo que esa voluntad estuviera presente en todas partes.

Esa fuerza fomentó el orgullo del monarca y le impulsó á las insolencias y á las violencias.

Finalmente, el ejemplo dado por Luis XIV de un gran ejército permanente se impuso á los demás Estados. «Al obligar á los otros soberanos, por la necesidad de la defensa, á elevar también el número de sus tropas á un exceso hasta ahora desconocido, dió para siempre á Europa el mayor azote, ya que ello constituye una lepra comunicada á los Estados modernos, cuya substancia gasta y corrompe, y opone un obstáculo fatal á la felicidad privada, á la economía pública y al perfeccionamiento de toda buena civilización.» Estas palabras fueron escritas en 1818 por Lemontey, en su *Essai sur l'établissement monarchique de Luis XIV*.

CAPÍTULO III

LA POLÍTICA EXTERIOR HASTA LA PAZ DE AQUISGRÁN (1661-1668) (1)

I. Los actos de magnificencia. — II. Acciones diversas contra los berberiscos y los turcos. — III. La diplomacia hasta la muerte del rey de España (1665). — IV. Preparativos de guerra. — V. La guerra; la paz de Aquisgrán.

I.— Los actos de magnificencia.

En 9 de mayo de 1661, es decir, á los dos meses justos de la muerte de Mazarino, el consejo adoptó la siguiente decisión:

«Ordenar á todos los ministros extranjeros (es decir, á los ministros de Francia en el extranjero) que en lo sucesivo escriban al rey el despacho de los negocios, acompañándolo de una carta al secretario de Estado en la cual consignen las cosas particulares que, por respeto, no hayan creído deber escribir en la del rey, y lo envíen todo bajo sobre al secretario de Estado, como de costumbre.»

(1) FUENTES: Además de los documentos y de las memorias indicados en la pág. 255, Dumont, *Corps universel diplomatique du droit des gens*, Amsterdam, 1726-31, tomos VI y VII y tomo III del suplemento. Vast, *Les grands traités du règne de Luis XIV*, fascículo 2, París, 1898. D'Estrades, *Lettres, mémoires et négociations*, nueva ed., Londres, 1743, 9 vol. (Respecto de esta obra, véase un estudio de Goll, «Revue historique,» 1877). *Lettres et négociations entre Mr. Jean de Witt et messieurs les plenipotentiaires des Provinces Unies*, trad. francesa, Amsterdam, 1725, 4 vol.

Correspondance française de Jean de Witt, en el tomo I de las *Mélanges historiques*, de la «Collection des Doc. inéd.» *Relazioni...* de los embajadores venecianos, citados en la pág. 275. En los tomos III y IV de las *Œuvres de Luis XIV* hay cartas y memorias militares del rey. — Saint-Hilaire, *Mémoires*, pub. por Lecestre («Soc. de l'Hist. de France»). En el tomo VII de la *Histoire des princes de Condé pendant le XVI^e et le XVII^e siècles*, por el duque de Aumale, París, 1896, se publican como apéndices algunos documentos.

OBRAS: Véanse las de Philippson, Ersmändörfler, Klopp, Pagés y Waddington, citadas en la pág. 255, y de Rousset y Roy citadas en la pág. 275, y además: de Flassan, *Histoire générale de la diplomatie française*, 2.^a ed., París, 1811, 7 vol. Ivo de Saint-Prest, *Histoire des traités de paix du XVII^e siècle, depuis la paix de Vervins, jusqu'à la paix de Nimègue*, Amsterdam, 1725, 2 vol. Ranke, *Englische Geschichte* en los tomos XVII y XVIII de sus *Sämmtliche Werke* (Obras completas), Leipzig, 1877. Macaulay, un estudio sobre Guillermo Temple en los

Luis XIV anunciaba, en agosto del mismo año, que había resuelto escribir «personalmente» y directamente á «sus ministros de fuera» cuando se tratase de algo «cuya importancia requiera mayor secreto.» De modo que desde el primer día se encargó del gobierno de su política exterior, que conocía al dedillo. Una de sus pasiones más fuertes era la curiosidad, y singularmente curioso en punto á cosas extranjeras, clasificaba los pormenores en su memoria segurísima. Se sabía á la perfección la situación de Europa, las fuerzas de los Estados, los secretos de los gabinetes y de las cortes, qué hombres dirigían los negocios, qué mujeres dirigían á los hombres, y á quién y en qué momento convenía enviar un presente, una joya, algunos millares de libras. Es indudable que tuvo excelentes auxiliares, el primero de ellos de Lionne (2); pero se advierten en su política su sello personal, una aplicación constante y una mezcla de prudencia, de perfidia, de pequeñas astucias, de inmoralidad tranquila, de dignidad real, de altivez francesa, de orgullo loco (3).

Diversas circunstancias dieron á Luis XIV, desde el comienzo del reinado, ocasión de mostrarse tal como quería ser.

Essais historiques et biographiques, trad. Guizot, 4.^a ed. París, 1862. Marqués de Quincy, *Histoire militaire du règne de Louis le Grand*, París, 1726, 7 vol. Basnage, *Annales des Provinces Unies*, La Haya, 1726, 2 vol. Legrelle, *La diplomatie française et la succession d'Espagne*, t. I (1659-1697), París, 1889. Lonchay, *La rivalité de la France et de l'Espagne aux Pays-Bas (1635-1700)*, Bruselas, 1896. De Piepape, *Histoire de la réunion de la Franche-Comté à la France*, París, 1881, 2 vol. Sandret, *La première conquête de la Franche-Comté (1668)*, en la «Revue des questions historiques,» 1885. Immich, *Geschichte des Europäischen Staatensystems von 1660 bis 1789*, Munich, 1905. Pribram, *Lisola und die Politik seiner Zeit*, Leipzig, 1874. Mentz, *Johan Philipp von Schönborn*, Jena, 1892, 2 vol. Doeberl, *Bayern und Frankreich, vornehmlich unter Kurfürst Ferdinand Maria*, Munich, 1900-1903, 2 vol. Michaud, *Louis XIV et Innocent XI*, París, 1890, 4 vol. Gerin, *Louis XIV et le Saint-Siège*, París, 1894, 2 vol. De Mouy, *L'ambassade du duc de Créqui*, París, 1893, 2 vol. Cappelli, *L'ambascieria del duca di Crequi...*, Florencia, 1900. Chantelauze, *Le cardinal de Retz et ses missions à Rome*, París, 1879. El tomo VII de la *Histoire des princes de Condé* (por el duque de Aumale, citado antes). P. de Segur, *La jeuneuse du maréchal de Luxembourg*, París (s. d.)

(2) Véase págs. 61 y 62.

(3) Véase pág. 503-4, en el tomo IV de los *Documents historiques inédits tirés de la Bibliothèque nationale* («Collection des Documents inédits») un curioso discurso que de Lionne hizo á un emisario del sultán, Mustafá-Feraga, que fué á verle á Suresnes, en noviembre de 1669. Aquel turco había calificado á de Lionne de gran visir y creía que en Francia había tres grandes visires. De Lionne quiere destruir esa opinión injuriosa para el emperador de Francia y le dice: «Nuestro emperador... se ha reservado exclusivamente para su persona toda la autoridad, no comunica á nadie la más mínima porción de ella, lo ve todo, lo oye todo y lo ordena todo... Yo mismo, á quien veis colocado como lo estaría un gran visir en Constantinopla, no soy más que un simple secretario de su casa imperial que no tiene otras funciones que escribir mañana y tarde las resoluciones que ella adopta en los asuntos concernientes al cargo particular que tengo; y después de haberlas puesto en el papel se las lleva para saber si he entendido bien su voluntad... Sus demás secretarios hacen lo propio.» Indudablemente al hablar así, Lionne emplea con su oriental visitante la facundia que es peculiar del Oriente; exagera, sí, pero no miente. Jamás ha resuelto nada por sí y ante sí; el rey lo ha sabido todo, lo ha visto todo, ha leído los despachos, ha dicho las respuestas que han de darse y ha leído las minutas de esas respuestas. El monarca tenía el talento de decir exactamente y bien lo que quería; hablaba naturalmente el lenguaje diplomático.

Era costumbre en Londres que todo nuevo embajador que llegase á la corte hiciese una entrada solemne, en la que figuraban los demás enviados extranjeros por el orden que marcaba la etiqueta, y Francia, por antiguo uso, tenía el derecho de preceder en esas ocasiones á España. En agosto de 1661 anuncióse la llegada de un embajador veneciano, y el barón de Watteville, embajador español, firmemente resuelto á no ceder el paso á su colega francés, el conde de Estrades, propúsole que ambos se abstuviesen de presentarse en la ceremonia. De Estrades negóse á prestarse á ese expediente y Watteville logró, con asentimiento del rey de Inglaterra, que los venecianos no invitasen á los embajadores, con lo cual se evitó, por aquella vez, el conflicto. Pero Luis XIV, que no quería dejar prescribir el derecho de Francia, ordenó á de Estrades que lo hiciera valer en la primera ocasión. En octubre siguiente llegaba un embajador de Suecia que después de haber invitado á los representantes de las potencias á que asistieran á su entrada, había retirado las invitaciones, á ruegos, sin duda, del rey Carlos. Entonces de Estrades manifestó que la amistad existente entre Francia y Suecia le imponía el deber de honrar á su colega, y Watteville anunció que, puesto que había cortejo, él formaría parte del mismo. Los dos embajadores se apercibieron como para una batalla y reforzaron con soldados su servidumbre; pero Watteville hizo las cosas más en grande que su adversario, y el 10 de octubre, de Estrades vióse obligado á retirarse de la comitiva, por haber sido muertos los cocheros y los caballos de sus carrozas y dispersada su escolta.

Luis XIV tuvo noticia del suceso, cinco días después, en Fontainebleau, y en 16 de octubre ordenaba al embajador español, el conde de Fuensaldaña, que saliese de la corte el mismo día, y expedía un correo con instrucciones para el arzobispo Embrún, embajador de Francia en Madrid. Felipe IV ofreció entregar á ese correo, cuando volviera á Francia, la destitución de Watteville y hacer declarar por el sucesor de éste, en la audiencia de presentación de excusas por el hecho de Londres, que los embajadores españoles no asistirían más á las ceremonias públicas en Inglaterra. Luis XIV pidió que el embajador leyese esa declaración y luego se la entregase, pues quería que el compromiso de no «concurrir» con Francia se hiciese extensivo á todas las cortes; y para el caso de que el rey de España no accediese á formular la declaración por escrito, reservábase el derecho de invitar á la audiencia de las excusas á todo el cuerpo diplomático. Felipe IV consintió que su embajador declarase que se enviarían órdenes «á todos sus... ministros... en todas las cortes... en donde pudieran presentarse tales dificultades, á fin de que se abstuviesen y no concurriesen con los... ministros de Su Majestad.» No permitió que el embajador dejase esa declaración en manos del rey, pero se resignó, aunque protestando de ello, á que fuese leída delante de los ministros de la cristiandad.

La audiencia de las excusas celebróse en 24 de marzo de 1662 y Luis XIV invitó, para que asistiesen á ella, á los embajadores residentes, á los enviados de los potentados, á los príncipes de su sangre, á los funcionarios de la corona, á «las personas de primera calidad,» á los ministros y á los secretarios de Estado. El embajador

leyó el documento; contestó el rey con algunas frases corteses, diciendo que había escuchado con satisfacción la declaración del rey de España porque ella le obligaría á seguir viviendo en buenas relaciones con él, y después que el embajador se hubo retirado, Luis XIV, dirigiéndose á los representantes de Europa, les dijo: «Ya habéis oído la declaración que me ha hecho el embajador de España; os ruego que la escribáis á vuestros soberanos á fin de que sepan que el Rey Católico ha ordenado á todos sus embajadores que en todas ocasiones cedan la preferencia á los míos.»

Aquel fué para él un gran día:

«No sé, dijo á su hijo, si desde el comienzo de la monarquía ha sucedido nada más glorioso para ella, porque los reyes y los soberanos que nuestros antepasados vieron á veces á sus pies rindiéndoles homenaje, no lo hacían como soberanos ni como reyes, sino como señores de algún pequeño principado al que podían renunciar; al paso que ahora se trata de un homenaje de muy distinta índole, de rey á rey, de corona á corona, que no permite, ni aun á nuestros enemigos, dudar de que la nuestra es la primera de la cristiandad.»

El embajador de Holanda opinaba como el rey de Francia: «Sabía, dice, que los príncipes católicos enviaban embajadas de obediencia al papa; pero jamás había visto que un príncipe enviara una á otro príncipe.»

En el mismo año 1662, en poco estuvo que riñeran las cortes de Inglaterra y de Francia por la cuestión del «pabellón.» Luis XIV no quiso admitir la pretensión de los ingleses de que los buques de todas las naciones que encontrasen al pabellón inglés en «los mares de Inglaterra» fuesen los primeros en saludarlo, y acerca de esto, de Estrades, embajador en Londres, hizo hermosas declaraciones, y Luis XIV escribió una magnífica carta en la cual decía que el rey, su hermano, no conocía su corazón; que ningún «poder debajo del cielo» era capaz de hacerle retroceder, y que podía «sucederle algo malo, pero que no sabía lo que era la impresión de miedo.» Además, de Estrades declaró que su soberano esperaba «poner pronto sus fuerzas de mar en tal estado, que se estimaría como una merced el procurarse buenas relaciones con él.» El asunto se arregló pacíficamente, pues el rey de Inglaterra ordenó á sus almirantes que saludaran «igualmente» á los navíos del rey «desde el cabo Finisterre, en el Océano, y desde el estrecho de Gibraltar en el Mediterráneo,» y secretamente dió orden á sus navíos de que evitaban en lo posible ejercer el derecho al primer saludo, aun en los mares en donde este uso no estaba establecido.

En aquel mismo año también iniciábase un conflicto entre el papa y el rey de Francia. Cuando murió el cardenal Mazarino, Francia, que no estaba en buena inteligencia con la Santa Sede, no tenía embajador en Roma, y á consecuencia de ello permanecían sin resolver varios asuntos que interesaban al rey ó á sus aliados de Parma y de Módena. Luis XIV decidió reanudar las relaciones regulares y envió de embajador al duque de Crequi, personaje incómodo que acaso fué elegido para aquel cargo por su carácter raro. La «instrucción» que le fué entregada decía que aquella embajada era «el último paso para obligar al papa,» y que si el rey deseaba establecer con Roma una «entera buena confian-



EL MARISCAL FRANCISCO DE CREQUI
(Facsimile reducido de un grabado anónimo de la época)

za,» era sólo porque podría ser útil á la cristiandad, «lo cual constituye el principal objeto que Su Majestad con ello se propone, puesto que no ha de esperar de Su Santidad gracia alguna para sí que no le sea de todo punto indiferente recibirla, salvo las espirituales.» Al embajador se le ordenó que descontentara al papa, á los sobrinos del papa, á los grandes señores romanos, casi á todo el mundo. Ahora bien, el papa Alejandro VII no era hombre para tolerar los procedimientos incorrectos; rodeábase de un aparato militar pomposo; había cuadruplicado la guardia del Quirinal y se hacía escoltar por tropas de caballería ligera; su mesa era suntuosa; amaba, como Luis XIV, la gloria de los edificios; quería que su familia participase del respeto que á él le era debido, y había conferido á sus sobrinos Chigi las más altas dignidades de la corte y del Estado.

Crequi hizo su entrada en Roma con gran ostentación en 11 de junio de 1662; rodeóse de una servidumbre regia, cometió todas las descortesías que le habían sido ordenadas y en sus audiencias apremió al papa demasiado vivamente. Viendo que nada obtenía, se enfadó: «Es extraño, dijo á Alejandro VII, que no me deis satisfacción alguna en lo que os pido de parte del rey... Además, desde vuestra exaltación al trono, el rey no ha recibido nunca una gracia de Vuestra Santidad.» El cardenal Chigi se asombraba de la conducta del embajador: «El señor duque de Crequi, decía, no se amolda á las cosas de Roma y se porta en todo diferentemente de las conveniencias y de los usos.»

El día 20 de agosto, tres franceses, medio borrachos, se pelearon con unos corsos pontificios y algunos soldados corsos, que acudieron en auxilio de éstos; fueron á disparar algunos tiros contra el palacio Farnesio, en donde habitaba el embajador, mientras otro grupo, también de corsos, hizo fuego sobre la carroza de la embajadora, matando á un paje. La corte de Roma vaciló un momento en disculparse, tardó en prometer una reparación y comenzó mal el proceso contra los culpables. Crequi fortificó el palacio Farnesio; el papa recurrió á las tropas, los franceses fueron maltratados y el 1.º de septiembre Crequi salió de Roma.

Al obrar así no hizo más que anticiparse á las órdenes del rey, el cual supo la noticia el 29, y ordenó al nuncio que abandonase la corte, y el 30 escribió al papa cartas en las cuales, con la mayor altanería, amenazaba vengarse de un «atentado del que no hay hasta ahora ejemplo ni en los pueblos bárbaros.» Además quejóse ante Europa de un «proceder tan bárbaro, que no sólo vulnera el derecho de gentes sino que también hiere á la misma humanidad.» Pero esta cólera era una comedia; Luis XIV no estaba tan incomodado como aparentaba, puesto que mandaba decir al señor de Witt que aquella cuestión era una mera bagatela, y escribía á Crequi:

«Debo deciros que, al mismo tiempo que promuevo gran escándalo y hago mucho ruido y que seguiré por cuantos medios pueda infundiendo espanto á la corte de Roma..., deseo mucho que me basten el escándalo y el ruido..., sin verme obligado á recurrir á demostraciones efectivas, por dos razones: la primera porque nada se va á ganar nunca con los curas, y la segunda porque esa ocupación podría estorbarme en ciertas medidas que

tomo para unos planes más útiles y de muy distinta consideración.»

De modo que esperaba intimidar al papa y sacar, sin gran esfuerzo, gloria y provecho de aquel negocio. Pero hubo un momento en que parecieron inminentes soluciones extremas. Habiéndose roto dos negociaciones sucesivas, porque el duque de Crequi sabía que el rey quería «tratar con toda dureza á la corte de Roma en todas las ocasiones que se ofrecieran,» y «mortificarla de todos modos,» el parlamento de Aix, en decreto de julio de 1663, declaró la reunión de Aviñón y del Condado Venesino á la corona, y en noviembre se enviaron á Italia tres mil quinientos soldados. El papa intentó formar, como en otro tiempo Julio II, una Santa Liga contra el rey de Francia, pero Luis XIV, que en medio de sus imprudencias conservaba su habilidad, insinuó al rey de España que estaba dispuesto á aceptar su intervención, y esta intervención decidió al papa á ceder.

En 5 de febrero de 1664 iniciáronse en Pisa las negociaciones y en ocho días se firmó la paz, en virtud de la cual Luis XIV restituía el Condado y obtenía satisfacción en dos asuntos que interesaban á sus aliados de Parma y Módena y la reparación ruidosa, que era lo que más deseaba y que comprendía los tres puntos siguientes: la guardia corsa será declarada incapaz para el servicio; el cardenal Chigi irá á Francia á leer una declaración de excusas, cuyos conceptos se fijarán previamente; y se erigirá en Roma una pirámide, en conmemoración de esas excusas.

El rey se interesó mucho por la construcción de la pirámide, recomendando «que se erija de una forma y de unas dimensiones convenientes; que las letras de la inscripción sean tan grandes y tan bien grabadas, que resulten fácilmente visibles para todo el que quiera detenerse á verlas, y sobre todo que se tomen cuantas medidas se quieran para que ese monumento sea estable y duradero, sin que se corra el riesgo de que algún mal intencionado ó envidioso de esta corona pueda aprovechar las sombras de la noche para deteriorar ó alterar algo, á cual efecto sería muy conveniente que se construyera alrededor una especie de barrera que nadie pudiese saltar, pero cuidando de no levantarla tan apartada de la pirámide que, desde fuera no se pueda, como he dicho, leer muy fácilmente la inscripción...»

El cardenal sobrino vino á Francia y fué recibido en audiencia solemne en la cámara del rey, en Fontainebleau, en 29 de julio de 1664. Ambos se sentaron dentro de la balastrada, no lejos de la cama, y el cardenal leyó el documento en que se decía que venía con «placer» á declarar públicamente «su perfecta servidumbre» y la de su casa, á lo que el rey contestó con la mayor amabilidad: «La desgracia acaecida en 20 de agosto ha sido, á lo menos, buena para algo, puesto que me proporciona la satisfacción muy grande que siento de veros aquí...»

Más aún que en la cuestión de España, la reparación había superado á los agravios, y así lo confiesa Lionne en un despacho á los embajadores franceses en Madrid y en Londres, en el cual se jacta de que los «ilustres atletas» se hayan «bajado los calzones hasta los talones,» y hayan sido «molidos á palos á pesar de las murmuraciones secretas de nuestros beatos.» Y aún añade: «Esta vez les hemos hecho pagar cuestiones viejas de